



**BASES Y CONDICIONES GENERALES DE CONCURSO
"AHORA CAIGO KIDS"
TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE**

En Santiago de Chile, a 10 de septiembre de 2026, comparece **TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE**, Rol Único Tributario N°81.689.800-5, representada por su Director de Programación, Javier Goldschmied Urrutia, cédula nacional de identidad N°13.548.815-1 y por su Gerente de Asuntos Legales, Paula Alessandri Prats, cédula nacional de identidad N°6.376.537-6, todos con domicilio en Bellavista N° 0990, Providencia, Santiago, en lo sucesivo e indistintamente "TVN", quienes manifiestan que por este acto vienen en acordar y establecer las Bases Legales de Concurso "**AHORA CAIGO KIDS**", en adelante las "Bases":

PRIMERO: Antecedentes y Objeto

Las presentes bases reglamentan el desarrollo del Concurso asociado a la versión infantil del programa "Ahora Caigo Kids", en adelante "el Concurso", que organiza TVN.

Una copia de estas Bases será protocolizada en la 45° Notaría de Santiago del Notario Público, don Francisco Leiva Carvajal, para conocimiento del público que se interese en ellas. Además, serán publicadas en www.tvn.cl

El formato del programa de juegos "Ahora Caigo Kids" ofrece a los participantes la oportunidad de ganar premios al superar a diez oponentes en diez duelos de trivia rápida. A medida que el tiempo se acaba, los participantes luchan por ser los últimos que quedan en pie, porque si se quedan luchando por la respuesta, literalmente serán eliminados del juego, directamente por el suelo del estudio.

El Premio sólo podrá hacerse efectivo dentro del territorio nacional.

Los requisitos que debe cumplir el participante se detallan en la cláusula quinta de estas Bases.

SEGUNDO: Forma de Ingreso y Casting

Al Concurso a que se refieren las presentes Bases se podrá postular participando en el casting que realizará TVN durante los meses de **Septiembre, Octubre y Noviembre de 2026** en las dependencias del canal, exclusivamente una vez completado el formulario web puesto a disposición en www.tvn.cl.

La postulación implica la aceptación irrevocable de estas bases por parte del participante y de sus representantes legales.

Una vez preseleccionado de la forma señalada, y para todos los efectos legales del Concurso y de estas Bases, se les denominará “Participantes” y serán quienes estén invitados a participar del programa “AHORA CAIGO KIDS” y puedan optar a ganar un premio en el presente Concurso.

TERCERO: Vigencia

El período de casting y las grabaciones del Programa se extenderán desde el 03 de Septiembre hasta el 03 de Diciembre 2026.

CUARTO: De los Ganadores

La mecánica del Concurso y la forma de ganar se encuentran adjuntas a las presentes Bases como Anexo N°1 y se entiende formar parte de aquéllas.

QUINTO: Requisitos de Participación:

Para participar, los interesados deberán cumplir estrictamente con:

- **Edad:** Tener entre **10 y 13 años cumplidos** al momento de la grabación del Programa.
- **Formulario:** Completar, aceptar y enviar el formulario web por parte del padre, madre o tutor legal del niño o niña que quiere participar.
- **Residencia:** Contar con residencia en Chile.
- **Representación:** Tanto en el casting como en la grabación del Programa, los niños y niñas deberán estar acompañados en todo momento por **un adulto responsable**, el que podrá tratarse de su padre, madre o tutor legal. Asimismo, podrá estar acompañado un adulto a quien su padre, madre o tutor legal le hubiese autorizado mediante un poder simple, el que deberán entregar a la producción del Programa; en adelante en su conjunto denominados como el “**Tutor**”.
- **Salud y Neurodivergencia:** TVN proveerá un entorno seguro para los Participantes, pero será responsabilidad del Tutor dar a conocer e informar condiciones preexistentes respecto a reacciones ante estímulos sensoriales (luces, ruidos) que puedan afectar la integridad emocional del niño o niña

SEXTO: Personas excluidas para participar del Concurso

- a) Trabajadores/as de Televisión Nacional de Chile.
- b) El Notario Público ante quien se protocolizan las Bases o la persona quien lo reemplace en sus funciones.

Tampoco podrán participar los cónyuges, ascendientes, descendientes o parientes de las personas señaladas en las letras a) y b) precedentes.

Corresponderá exclusivamente a TVN, calificar y resolver si un participante cumple con los requisitos señalados para participar en el Concurso, no procediendo reclamo alguno por parte de la persona seleccionada como participante ante cualquier decisión que tome TVN al respecto.

SÉPTIMO: Reglas Específicas "Kids" y Seguridad

- **Acompañamiento:** Al menos un Tutor deberá estar presente en el estudio durante los ensayos y grabaciones del Programa.
- **Ensayo de Seguridad:** Todos los niños y niñas presenciarán una demostración de la caída por la trampilla de forma previa a la grabación para garantizar su seguridad física y emocional.
- **Entorno Seguro:** Toda interacción entre el personal de TVN y el niño y/o niña ocurrirá en espacios abiertos del canal y siempre frente al Tutor.

OCTAVO: De la Aceptación de las Bases del Concurso

La decisión de participar en el Concurso, es completamente voluntaria e implica de forma automática, absoluta y total, el conocimiento y la aceptación de las Bases en su totalidad, sin excepción, así como el resultado del Concurso, quienes se adjudiquen el Premio en calidad de Ganadores.

NOVENO: Reglas de “Ahora Caigo Kids”

- a) Los Participantes y su Tutor deberán acatar los horarios e instrucciones que TVN determine a través de la Producción de EL PROGRAMA para su participación en el mismo.
- b) Los Participantes y su Tutor deberán participar de todas las actividades pautadas en EL PROGRAMA, cumpliendo en forma estricta con las condiciones y los horarios establecidos al efecto.
- c) Los Participantes y su Tutor declaran que el niño y/o niña tiene buena salud, compatible con la prueba que ha decidido libre y voluntariamente realizar durante su participación en El Programa. Se deja constancia que el cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta cláusula, las reglas de participación y competencia, y de las instrucciones entregadas por la Producción de El Programa deberán ser siempre acatadas, no obstante que su cumplimiento será de exclusiva responsabilidad del Tutor de cada Participante, de manera que TVN no tendrá responsabilidad alguna en caso de incumplimiento total o parcial por parte del niño o niña. Los Participantes, a través de su Tutor, dan fe de la veracidad de la declaración contenida en este párrafo, eximiendo desde ya y de manera expresa a TVN de cualquier afectación física o psicológica que pudiera sufrir como consecuencia de la falsedad de esta declaración.

- d) Los Participantes y el Tutor que lo acompañe deberán observar un comportamiento acorde con la moral, las buenas costumbres y la ley, observando una conducta decorosa, evitando el uso de lenguaje soez, agresivo y/o vulgar. Se acuerda que el comportamiento en todos los aspectos deberá acercarse al comportamiento habitual que debe observarse en un lugar público, cumpliendo, claro está, lo señalado en lo inicial de este punto y respetando la Política Editorial de TVN, disponible en el siguiente link: <https://www.tvn.cl/corporativo/politica-editorial>
- e) Los Participantes, a través de su Tutor, se obligan a mantener un nivel adecuado de respeto por los demás intervinientes en el Programa, tanto en lo que se refiere al trato físico como moral, evitando abusos y agresiones de todo tipo, sean verbales o físicas.
- f) Los Participantes y su Tutor deberán acatar todas las instrucciones entregadas al efecto por los productores del programa, cumpliendo las órdenes impartidas exclusivamente por éstos. Cualquier orden o instrucción impartida por otra persona ajena al equipo de producción del programa, deberá ser validada en forma previa y expresa por el Productor a cargo, antes de darle cumplimiento.
- g) Los Participantes deberán participar de todas las actividades pauteadas en él y para el Programa, cumpliendo en forma estricta con las condiciones y los horarios establecidos al efecto.
- h) Los Participantes no podrán actuar en forma coordinada con uno o más de los restantes concursantes para presionar a la Producción para que ésta modifique o altere alguna prueba, regla o procedimiento dentro del Programa.
- i) Los Participantes, a través de su Tutor, eximen a TVN de toda responsabilidad por las consecuencias de los actos y decisiones tomadas por el niño o niña, por su propia voluntad, ya sean personales, como aquellas derivadas de su relación con los demás participantes de EL PROGRAMA, sin perjuicio del derecho de TVN de tomar las medidas, sanciones y acciones legales que estime pertinentes.
- j) Los Participantes, a través de su Tutor, aceptan que TVN decidirá si EL PROGRAMA es o no transmitido al aire, y que podrá cancelarlo en cualquier momento y por cualquier razón, sin asumir ninguna responsabilidad ante los Participantes o terceros por dicha cancelación.
- k) El incumplimiento de estas normas por parte de los Participantes y/o del Tutor habilitará a TVN para aplicarle como sanción, a su entero arbitrio, la eliminación del - programa sin derecho a reclamo alguno.

l) TVN aplicará todas las reglas a los Participantes, de una manera equitativa y justa en todo momento.

m) Las reglas del Programa entregadas por la Producción del mismo y las estipulaciones de las Bases Legales serán obligatorias para Los Participantes, sus herederos, ejecutores testamentarios, administradores, representantes legales personales, sucesores y cesionarios y tendrá efecto a beneficio de los respectivos administradores, representantes legales, sucesores y cesionarios de TVN.

n) TVN estará facultada para tomar medidas excepcionales en determinadas situaciones, como por ejemplo, en el evento de eliminación de varios Participantes simultáneamente por caso fortuito, incumplimientos de varios de ellos y otras situaciones similares, ordenando el reemplazo de aquellos u otras medidas que estime pertinentes.

o) Con todo, la participación de los niños, niñas o adolescentes podrá suspenderse en los siguientes casos:

- Por enfermedad cualquiera que esta sea. En tal caso, el Tutor del niño o niña deberá informar en forma oportuna a la producción del Programa y presentar el certificado médico respectivo que justifique dicha ausencia.
- Por coincidir con el cumplimiento de deberes escolares, consistentes en tener que asistir a su establecimiento educacional a clases o actividades extraescolares.
- En el evento que, ejerciendo su legítimo derecho a opinión, decida no actuar o bien no se sienta en condiciones de hacerlo.

p) Las reglas contenidas en este contrato se complementarán con las reglas del programa y las autorizaciones y compromisos que Los Participantes, a través de su Tutor, firmen para su participación en EL PROGRAMA.

DÉCIMO: Autorización

Los Ganadores del Concurso, a través de su Tutor, autorizan expresa e irrevocablemente a TVN, sin que por ello tengan derecho a alguna remuneración, comisión, compensación o pago, distinto al Premio de que da cuenta estas Bases, para:

- a) Utilizar sus nombres, fotografía, voz, así como cualquier otra reproducción de esta y/o de su imagen que en la materia consideren útiles TVN para fines promocionales y de publicidad.
- b) Transmitir, retransmitir y/o repetir en forma total o parcial su participación en el Concurso de que se trate.
- c) Comercializar las citadas transmisiones, retransmisiones y repeticiones en la forma que estime conveniente y tanto en Chile como en o hacia el extranjero, en cualquier medio o plataforma disponible o porinventarse.
- d) Los Ganadores podrán compartir material gráfico o videos tomados por ellos del



evento siempre y cuando cuenten con la previa autorización de TVN y nunca antes de la emisión del Programa.

La autorización de los Ganadores a lo señalado en las letras (a) a (d) ambas inclusive, se entienden realizadas por el plazo de 1 año contado desde que haya sido seleccionado como Ganador.

DÉCIMO PRIMERO: Del Premio

Durante la continuación del Concurso, la producción del programa podrá entregar distintos premios a los participantes que vayan ganando las diferentes etapas. Estos premios podrán consistir, de modo meramente ejemplar, en: Botella de agua, mochila viral, batería externa, juego de mesa, skate, cámara vintage, tv 43 pulgadas, gift card multitienda, parlante, entradas a parque de diversiones, entre otras.

El participante que resulte ganador de la 'Ronda Final', de conformidad con la mecánica establecida en el Anexo N°1 de estas Bases, se adjudicará el "Gran Premio Ahora Caigo Kids".

Este premio consistirá inicialmente en un teléfono inteligente marca Apple, modelo iPhone 17 de 256 GB. Sin perjuicio de lo anterior, TVN se reserva expresamente el derecho de sustituir dicho bien por otro premio de distinta naturaleza, siempre y cuando el premio sustituto posea un valor comercial en el mercado igual o superior al producto originalmente individualizado, lo que equivale a un piso mínimo garantizado de \$900.000.- (novecientos mil pesos) IVA incluido.

En el caso que el jugador principal no responda correctamente las 10 preguntas del Juego Final, de conformidad con lo estipulado en el Anexo N°1, recibirá un premio de consuelo consistente en un notebook HP Intel Core, con 8GB de RAM, 512GB SSD y pantalla de 15,6" FHD. Sin perjuicio de lo anterior, TVN se reserva expresamente el derecho de sustituir dicho bien por otro premio de distinta naturaleza, siempre y cuando el premio sustituto posea un valor comercial en el mercado igual o superior al producto originalmente individualizado, lo que equivale a un piso mínimo garantizado de \$450.000.- (cuatrocientos cincuenta mil pesos) IVA incluido.

Las especificaciones definitivas del Gran Premio, así como la identidad del proveedor o auspiciador asociado, serán informadas con total transparencia al público y a los participantes mediante su publicación en la plataforma web www.tvn.cl, con anterioridad al inicio de las grabaciones del capítulo respectivo.

Los Premios no incluye traslados ni tampoco otros bienes o servicios no relacionados con el Premio establecido y no podrá exigirse el canje del Premio por otra prestación o lugar ya definido, ni aun cuando el Ganador no pudiera gozar del Premio total o parcialmente por cualquier causa.

Los premios serán entregados en las oficinas de la producción del Programa, en dependencias de TVN, una vez que se haya completado el procedimiento interno necesario para la entrega de premios dentro de los 60 días corridos siguientes a la grabación del capítulo que incluya la participación del Participante.

Vencido este plazo, se extinguirá el derecho del ganador para cobrar su premio, sin responsabilidad para TVN.

Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los ganadores con el motivo de su participación en el concurso, aceptación, obtención y uso del premio será de su exclusiva responsabilidad y cuenta del ganador.

El ganador libera de toda responsabilidad a los organizadores por cualquier impedimento, hecho o accidente que le impida aceptar un premio, o que interrumpa, altere o haga más onerosa su entrega.

DÉCIMO SEGUNDO: Modificación de Bases

TVN se reserva el derecho de modificar sin restricciones las presentes Bases. En el evento de producirse cambios, éstos se comunicarán con la debida antelación a los Participantes a través de la plataforma www.tvn.cl

Cualquier situación no contemplada en las presentes Bases será definida y resuelta exclusivamente por TVN, el que deberá constar por escrito y se incorporará como Anexo al presente instrumento.

TVN se reserva el derecho de iniciar las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades durante el Concurso, tales como falsificación, suplantación de personas, adulteración de información, adulteración y manipulación de los datos o cualquier actividad o gestión que esté en contravención con la legislación vigente.

DÉCIMO TERCERO: Responsabilidad

TVN no será responsable por daños o perjuicios que pudiese sufrir cualquier Participante o terceros, en sus personas o bienes, con motivo y/u ocasión de la participación en el presente Concurso y/o del uso del Premio en el caso de tratarse del Ganador del mismo, declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente al o los Ganadores y/o acompañantes y/o sus sucesores.

DÉCIMO CUARTO: Reserva de derechos

TVN se reserva el derecho exclusivo de suspender transitoria o definitivamente el Concurso, como así también de introducir las modificaciones que juzgue convenientes en



cuanto a las condiciones y características del mismo, conforme a la cláusula décimo primera de este instrumento, comunicando el hecho a los Participantes dentro de las 24 horas de acaecido, por la plataforma www.tvn.cl

Lo anterior no generará derecho alguno o reclamo por parte de los Participantes ni responsabilidad ulterior de ningún tipo para TVN.

DÉCIMO QUINTO: Reconocimiento y Aceptación

Reconozco que he recibido, leído y entendido las reglas precedentes y que acuerdo adherirme y obedecer las reglas precedentes (como están establecidas o como ellas puedan ser modificadas libremente por la Producción de El Programa a su entera discreción antes de la grabación y/o en cualquier momento durante o después de la grabación del Programa).

Firma: _____

Nombre en Letra Imprenta: _____

Rut: _____

Fecha: _____

Septiembre 2026



ANEXO N°1

Descripción “Ahora Caigo Kids”

Un concursante, llamado Jugador Líder, debe enfrentarse a 10 oponentes en duelos cara a cara de preguntas y respuestas hasta ser el último en pie. Tiene 10 oponentes que vencer para pasar al juego final.

El formato de programa de juegos ofrece a los concursantes la oportunidad de ganar premios al superar a diez oponentes en diez duelos de trivia rápida. A medida que el tiempo se acaba, los concursantes luchan por ser los últimos que quedan en pie, porque si se quedan luchando por la respuesta, literalmente serán eliminados del juego, directamente por el suelo del estudio.

Para la elección de EL/LA líder, se hará un sorteo a través de un juego donde los participantes escogerán al azar un elemento que les asignara sus posiciones y quien comienza como líder.

El jugador principal comienza en el ring central del estudio rodeado por 10 oponentes ansiosos por derrotarlo y ganar el premio por el cual se batirán en duelo. El jugador líder debe eliminar a los oponentes uno por uno, luchando y ganando cada duelo de trivia antes de pasar al siguiente retador.

Las preguntas son del tipo "crucigrama" (es decir, completar letras donde la respuesta se deletrea con la mayoría de las letras "faltantes". Los temas de las preguntas provienen de una variedad de géneros de trivia populares, que incluyen historia, cultura pop, política, y más. El concursante tiene un máximo de 30 segundos para responder la pregunta en voz alta y clara.

Durante el "período de respuestas" de 30 segundos, los concursantes pueden dar respuestas incorrectas que no se considerarán incorrectas ni contarán en su contra. Por ejemplo, si la pregunta fuera "¿Cuántos cuadrados negros hay en un tablero de ajedrez?", el concursante puede decir cualquier número de respuestas en 30 segundos. Si en algún momento logra decir "32"; se considerará una respuesta correcta y el juego continuará. Si un concursante no da una respuesta correcta en 30 segundos, queda fuera del juego (y se va a casa con los premios que haya acumulado). Durante el "período de respuesta", el jugador líder tiene la opción de usar un salvavidas si no sabe la respuesta y pasar la pregunta a su oponente.

El jugador principal comienza con tres líneas de vida para ayudarlo durante los duelos cara a cara. Una línea de vida es un "pase" en el que la pregunta se transfiere del jugador principal al oponente con el que está en duelo. Después de que el jugador principal dice "pase", el otro concursante tiene 20 segundos para responder la misma pregunta. Si ese concursante no da la respuesta correcta a tiempo, pierde. Si responde correctamente, la ronda continúa y el anfitrión plantea la siguiente pregunta al jugador principal.

Si el jugador líder decide utilizar su salvavidas, debe anunciarlo claramente al anfitrión dentro de su "período de respuesta" de 30 segundos.

El Jugador Líder puede utilizar las líneas de vida hasta 3 veces durante el juego.

Mecánica

Los diez concursantes se paran en una única trampilla con una moneda delante de ellos. Cada moneda está numerada del 1 al 10; Cada jugador tiene su propio número. El jugador principal elige un nuevo jugador al que desafiar en cada ronda. La elección depende completamente del jugador principal, pero en cada nueva ronda debe elegir a una nueva persona. El jugador principal y los concursantes contrarios participan en duelos cara a cara. Las preguntas son ida y vuelta entre el jugador principal y el concursante desafiado, es decir, pregunta al jugador desafiado, pregunta al jugador principal, pregunta al jugador desafiado, pregunta al jugador principal, y así sucesivamente. La primera pregunta de cada ronda siempre se hará al concursante desafiado jugando contra el Jugador principal.

El jugador principal comienza el juego con 3 líneas de vida. Luego debe jugar hasta vencer con éxito a 10. Si el concursante da una respuesta correcta antes de que transcurran los 30 segundos, la respuesta aparecerá en pantalla. Luego, la siguiente pregunta aparece en la pantalla mientras se presenta al concursante contrario. Si se acabe el tiempo y el concursante no ha dado una respuesta correcta o no ha respondido en absoluto, la respuesta aparecerá en la pantalla.

Antes del comienzo de cada juego, detrás de escena, un miembro de la producción informará a cada uno de los diez concursantes de su número (1-10) y pídales que se paren detrás de su número específico en el escenario.

Delante de cada uno de los diez concursantes hay una exhibición de monedas. En la mitad superior de la moneda, que es visible para los jugadores y público, es un número que va del 1 al 10 (número de identificación del concursante).

La mitad inferior de la moneda está oculta como parte del diseño del escenario. En él hay un premio que solo se revelará a los concursantes al final de cada duelo cara a cara.



Después de que cada concursante sea eliminado, el anfitrión pedirá abrir la mitad que escoja de la moneda para revelar su premio. El jugador principal sumará el premio de la moneda del concursante a la suma total de éstos que ha acumulado hasta el momento.

Si uno de los diez concursantes gana contra el Jugador Líder, se convertirá en el nuevo Jugador Líder, y el premio mayor acumulado por su antecesor será suyo.

Cuando los 10 concursantes hayan sido derrotados, llegará el momento de la ronda final.

En la ronda final, el jugador líder tendrá la oportunidad de optar a ganar el premio mayor. En la ronda final, el jugador líder debe dar respuestas correctas a diez preguntas en dos minutos. Si el jugador líder no sabe la respuesta de inmediato, puede "pasar" esta pregunta; sin embargo, la misma pregunta volverá dentro de los dos minutos de juego. Si el jugador principal responde correctamente a las diez preguntas, ganará los premios que haya acumulado más el premio mayor. Sin embargo, si el jugador principal no responde correctamente a las diez preguntas, se irá a casa con un premio de consuelo, de acuerdo a lo señalado en las Bases.